



Negociado

📄 ACT13S1HT

Actas

Código de Verificación

📁 1613/2019



🕒 28-06-19 12:16

3U3V4N5D064F522Q03WO

Asunto

EXP 1613/2019.- INSTALACION DE BARRAS DE HOSTELERIA CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS DE SANTIAGO Y SANTA ANA 2019.

JOSÉ LUIS SUÁREZ PEDREIRA, Secretario del Ayuntamiento de Grado:

CERTIFICO: Que la **Junta de Gobierno Local**, en sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2019 adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

8 º.- EXPTE. 1613/2019. INSTALACION DE BARRAS DE HOSTELERIA CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS DE SANTIAGO Y SANTA ANA 2019.

Se ha abierto expediente para abrir procedimiento para instalación de barras en las fiestas a tenor de las Bases redactadas. La finalidad de estas Bases es la de regular la instalación de barras al aire libre en relación a los establecimientos con licencia de apertura como bar, cafetería u otros establecimientos hosteleros, con motivo de la celebración de las fiestas de Santiago y Santa Ana.

Vista la redacción efectuada

La Junta de Gobierno Local acuerda :

PRIMERO.- Aprobar las Bases Reguladoras de la Instalación de Barras con motivo de la Celebración de las Fiestas de Santiago y Santa Ana 2.019

SEGUNDO.- Disponer la apertura del plazo de presentación de solicitudes hasta el **12 de julio de 2.019**, ordenando la publicación en el Tablón de Anuncios y Página web municipal.



Negociado

Actas

Código de Verificación



3U3V4N5D064F522Q03WO

📄 ACT13S1HT

📁 1613/2019

🕒 28-06-19 12:16

TERCERO.- Notificar el acuerdo al responsable del Área de Consumo al objeto de que proceda a efectuar la oportuna comunicación a los establecimientos afectados.

VB